

A C T A N° 504

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día treinta de julio del año mil novecientos sesenta y ocho se reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, doctor Carlos Roberto Soriano y los señores Ministros, doctores Manuel Osvaldo Hernández, Pedro Adalberto Cabral, Salvador Hermes Martínez y Natalio Heredia, para considerar: PRIMERO: Mario Villagra, ordenanza del Superior Tribunal, eleva su renuncia al cargo (Nota n° 1441/68 S.T.). Vista la nota presentada, ACORDARON: // Aceptar la renuncia, a partir del día de la fecha, del ordenanza Mario Villagra. SEGUNDO: Secretaría Administrativa y de Superintendencia informa sobre remisión de estadísticas trimestrales. Visto el informe de referencia, ACORDARON: Intimar al Secretario del Juzgado Criminal y Correccional N° 2, para que a primera hora hábil del día 2 de Agosto venidero, a más tardar, remita la estadística trimestral aludida y dé las explicaciones sobre los motivos que tuvo para no enviarla oportunamente. TERCERO: Compilación de legislación provincial usual. // Vista la necesidad de compilar las leyes y decretos usuales en la Provincia, para consulta de este Superior Tribunal, ACORDARON: Designar al señor Ministro doctor Natalio Heredia para la realización de dicha tarea, con la colaboración del Prosecretario de este Superior Tribunal. CUARTO: Jury de enjuiciamiento de la ley N° 332. Atento a las // disposiciones de la referida ley, ACORDARON: Designar para integrar // dicho jurado, por el curso del corriente año, al señor Ministro doctor Salvador Hermes Martínez. QUINTO: Comisión para incineración de // expedientes del Archivo General de los Tribunales. Atento que la comisión para la clasificación de expedientes archivados y en condiciones de ser incinerados, designada por Acuerdo N° 458, punto 4°, está desintegrada, dado que se encuentra vacante el cargo de Encargado del // Archivo General, y que es conveniente proceder a su inmediata constitución, ACORDARON: Integrar interinamente dicha comisión, en reemplazo de la doctora Elena Piselli, ex-Encargada del Archivo General, con la Juez de Paz de Mayor Cuantía, doctora Lilitiana H. Montrul, hasta //

tanto sea cubierto aquel cargo vacante. SEXTO: Comunicaciones de haber se dispuesto dos sumarios administrativos contra el Oficial de Despacho Pedro Márquez, del Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 2 (Notas N° 1438 y 1439 S.T.) y pedido de suspensión provisoria del mismo.- (Nota N° 1465/68 S.T.). Vistos las comunicaciones y pedido de suspensión provisoria, efectuados por el Secretario del Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 2, a raíz de los sumarios administrativos iniciados contra el Oficial de Despacho Pedro Márquez, y atento a las consideraciones allí formuladas, ACORDARON: 1°) Tomar nota de los sumarios administrativos iniciados contra el Oficial de Despacho Pedro Marquez./ 2°) Suspender provisoriamente por el término de treinta días al citado agente. SEPTIMO: Adscripción de personal. Atento la suspensión aplicada al Oficial de Despacho, señor Pedro Márquez, en el punto precedente de este Acuerdo y por razones de mejor servicio, ACORDARON: Adscribir interinamente y por el tiempo que dure la suspensión del referido Oficial de Despacho; 1°) Al Oficial Notificador, señor Deodoro D. Dasso / como Oficial de Despacho del Juzgado en lo Criminal y Correccional N°2 2°) Al auxiliar 4°, señor Pedro Crisolo Morel, como Oficial Notificador, y 3°) Al auxiliar 5°, Srta María Irene Rodas, a la Mesa de Entradas de la Secretaria Administrativa y de Superintendencia. OCTAVO: 8°/ Aniversario de la Creación de la Justicia Provincial. Con motivo de // cumplirse el próximo 1° de Agosto, el 8° aniversario de la asunción de la jurisdicción provincial, ACORDARON: 1°) Conceder asueto al personal del Poder Judicial, a partir de las once horas del día 1° de Agosto. 2) Invitar a todo el personal de la Administración de Justicia, a participar de una reunión de camaradería que tendrá lugar en la misma fecha, / a las once horas, en el edificio de Tribunales.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.- S/R: "oportuna-

mente, Heredia, interinamente, Mayor, consideraciones: Vale n

Natalio Heredia
Natalio Heredia

Carlos Roberto Soriano
CARLOS ROBERTO SORIANO
PRESIDENTE

Manuel Osvaldo
MANUEL OSVALDO

Pedro Adalberto Cabral
PEDRO ADALBERTO CABRAL

Salvador Hermes
SALVADOR HERMES